

TRANSCRIPCION

E.G./ 1/ XXXV mans.

Una de las acusaciones que el promotor fiscal de la Inquisición el bachiller Diego Ortiz de Angulo formula contra María de Cazalla es que "la iban a oír muchas personas y la oían como a predicador, con mucho escándalo del pueblo, no pudiendo ni debiendo hacer por le estar prohibido por ser muger".

Proponerse el estudio de la mujer en la historia¹ puede parecer que responda a una obsesión exclusivista,² a una deformación feminista destinada además al más rotundo fracaso. Se puede fácilmente objetar a este proyecto que la mujer no ha sido sujeto activo³ de la historia real, que hacer pues historia de la mujer sería hacer historia de una nada, de una ausencia.

Efectivamente al dirigir la atención sobre la mujer su condición o su historia se corre siempre el riesgo de una parcialidad deformadora, presente en tanto feminismo reactivo y emocional.⁴ Parcialidad deformadora, por otro lado, que campea en toda la tradición historiográfica masculina que ha sistemáticamente ignorado,⁵ a las mujeres en cuanto tales y que las ha incluido sólo cuando y en cuanto salían de su específica condición.

Si la cultura tradicional ha cometido repetida y sistemáticamente esta deformación, la nueva cultura inspirada en el feminismo tenía que reivindicar⁶ la importancia de esta atención, sin caer en el mismo error deformante al separar esta historia de la historia de todos los hombres.

Sería por otro lado imposible hablar de las mujeres sin hablar de los hombres: estos han hecho lo contrario⁷ al precio de excluir

TRANSCRIPCION

E.G./ 1/ XXXV mans.

de la historia gran parte de la realidad⁸ y en especial del trabajo humano.⁹ Las mujeres no podrán volver¹⁰ sobre su largo camino sin verlo siempre ligado a, condicionado por el¹¹ de los hombres. El ideal, pues, ponerse no es una historia de las mujeres sino siempre una historia de los hombres, de todos los hombres, de los que reinaban,¹² gobernaban y mandaban y de los que trabajaban y producían, de los que¹³

Desde este punto de vista globalizador,¹⁴ son legítimos todos los enfoques parciales impuestos¹⁵ por razones prácticas y legitimados por la pertinencia del sujeto estudiado.

Lo que¹⁶ hay que demostrar, pues, es esto último: enfocar¹⁷ un momento de la historia de las mujeres es no sólo legítimo¹⁸ sino tarea necesaria, urgente¹⁹ para hombres y mujeres.

0. Estudiar la propia historia es reflexionar sobre la propia tradición. Esta es la tarea más urgente.

1. La necesidad de superar la oposición entre cultura femenina y cultura masculina. Esta superación sólo es posible si²⁰ los hombres renuncian al patriarcado cultural y las mujeres al proyecto de un siniestro matriarcado: esto es si las mujeres aceptan la herencia cultural masculina, e imponen la propia herencia. Si las mujeres tienen una actividad crítica ante su tradición y luchan para imponerla a los hombres. para las mujeres: dejar de oscilar ante su propia tradición, medirse con ella, elegirla libre y criticam.

NOTAS A LA TRANSCRIPCION

1. Este inicio de párrafo, antes de ser corregido, decía: "Preocuparse de la mujer como sujeto de la historia".
2. A continuación de "... responda" se había escrito: "a un interés `gremial`"
3. Esta frase decía así: "Se [podría] objetar [que] la mujer no ha sido [nunca] sujeto activo". Las palabras entre corchetes fueron eliminadas o cambiadas.
4. La frase que viene a continuación empezaba del siguiente modo: "Esto no implica que se deba renunciar".
5. Antes de la corrección se escribió: "que la ha sistemáticamente ignorado, en cuanto mujer, en su".
6. En lugar de "reivindicar", antes decía "evitarlo".
7. Antes de corregir decía: "estos lo han hecho al precio..."
8. Este fragmento era: "gran parte de la experiencia y de la realidad"
9. A continuación aparece un comienzo de frase, tachado, y luego una continuación de la frase anterior entre corchetes. Por orden, dicen lo siguiente: "Las mujeres no pueden escribir su historia sin nombrar" Y, entre los corchetes: "ignorando durante siglos que éste era el auténtico sujeto de la historia del hombre".
10. En lugar de lo que figura en el texto se decía: "reconstruir el trayecto de su" "la trayectoria".
11. Tachado, se lee: "camino de".
12. Tachado, aparece: "firmaban".
13. Este final era: "y de los que producían, de los que"
14. A continuación esta frase decía: "tan legítima es la historia de un monarca, que la de una un grupo social, o de una mujer."
15. A continuación de "impuestos" ponía: "por otra parte".

TRANSCRIPCION

E.G./ 1/ XXXV mans.

16. Tachado, se lee: "cabe de"
17. En lugar de "enfocar" decía: "dirigir la atención".
18. Tachado, se lee: "es tan legítimo o más que ^{como} enfocarla, por ej., la subcultura".
19. El orden, antes de la corrección, era inverso: "urgente necesaria".
20. A continuación ponía: "el feminismo renuncia al matriarcado".

TACHADO:

la coscienza
Parallelo con la classe operaia: la propria storia è stato un momento importante dell

NO TACHADO:

- L'interesse del processo è la centralità de

La sessualità e l'uso della parola presenta due costrutti della condizione femminile-

Lo studio della dinamica storica della costante si trova la globalità¹

- L'interesse dello studio²: Maria formava parte di una classe non dominante, però tampoco subalterna, con comunità di linguaggio con l'Inquisitore, il potere- E' se come donna.

NOTAS A LA TRANSCRIPCION

1. Muy tachado, aparece a continuación: "perque"

2. Antes y después de la palabra "studio" aparecen, tachadas, respectivamente: "processo" y "subalterno".